

Fecha de aprobación: 13/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Traducción 2 C-A Italiano
(252114F)**

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades
--------------	--------------------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Traducción C (Segunda Lengua Extranjera)	Materia	Traducción 2 C-a
---------------	--	----------------	------------------

Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura

Haber superado 12 créditos del módulo de lengua C (segunda lengua extranjera) y su cultura

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Traducción directa
2. Traducción a la vista, fragmentada y resumida
3. Revisión, análisis y crítica textual de traducciones
4. Traducción en equipo
5. Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.



- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos con mayor grado de complejidad en lengua italiana;
2. Comprender el papel del traductor como mediador intercultural;
3. Identificar problemas de traducción y aprender a resolverlos aplicando las estrategias adecuadas dependiendo del contexto, tipo de texto, etc.;
4. Identificar problemas de conversión y ortotipografía, y aprender las estrategias y normas para resolverlos;
5. Conocer las normas de presentación de traducciones;
6. Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción, incluyendo los procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios on-line, etc.) para traducir de la lengua italiana a la española;



7. Aprender a utilizar textos paralelos;
8. Ser capaz de traducir al español, al final del semestre, un texto escrito en italiano con las mismas características de los realizados en clase y una extensión entre 500 o 550 palabras.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Presentación de la asignatura: temario, objetivos, metodología, evaluación.

Tema 2. Revisión de los problemas de traducción general C-A (italiano-español).

Tema 3. Tipologías y convenciones textuales: textos periodísticos, textos literarios y textos audiovisuales.

Tema 4. Procedimientos y estrategias de traducción.

Tema 5. Traducción y cultura de la lengua italiana. Problemas específicos de traducción de las referencias culturales.

Tema 6. La variación lingüística y su traducción.

Tema 7. Análisis y crítica de traducciones

PRÁCTICO

El eje transversal lo constituye la realización de prácticas de traducción, individuales o en grupo relacionadas con las tipologías textuales de la asignatura, es decir, textos periodísticos, literarios y audiovisuales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

AA.VV. (2014). Libro de Estilo, El País. Madrid: Aguilar.

CARRISCONDO ESQUIVEL, F.M. (2014) (ed. y coord.), La lengua en el candelero. Repercusión mediática de asuntos lingüísticos, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.

FRANCO AIXELÁ, J. (2000). La traducción condicionada de los nombres propios). (Inglés-Español): análisis descriptivo. Salamanca: Almar.

GOTTI, M. (1991). I linguaggi specialistici. Firenze: La Nuova Italia.

GUALDO, R. e TELVE, S. (2012). Linguaggi specialistici dell'italiano. Roma: Carocci.

HATIM, B y I. MASON (1990). Discourse and the translator. Londres: Longman. [Trad. española de S. Peña (1995). Teoría de la traducción. Barcelona: Ariel.]



HURTADO ALBIR, A. (2011). Traducción y traductología. Madrid: Cátedra

MENDUNI, E. (2006). I linguaggi della radio e della televisione. Roma-Bari: Laterza.

MOYA, V. (2000). La traducción de los nombres propios. Madrid: Cátedra.

OSIMO, B. (1998). Manuale del traduttore. Guida pratica con glossario. Milano: Hoepli.

PARRA GALIANO, S. (2001). "La revisión de traducciones en la didáctica de la traducción: cara y cruz de una misma moneda". Sendebarr, nº 12: 373-86.

RONDOLINO, G. y D. TOMASSI (2007). Manuale del film. Linguaggio, racconto, analisi. Torino: UTET Librería.

SOBRERO, A.A. (1993). Introduzione all'italiano contemporaneo. La variazione e gli usi. Roma-Bari: Laterza, pp.237-277.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. Dizionario La Repubblica: <http://dizionari.repubblica.it/italiano.php>

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2000). Manual de estilo de la lengua española. Gijón: Ediciones Trea.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2003). Ortotipografía del español actual. Gijón: Trea.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2003). Diccionario de redacción y estilo. 3ª ed. Madrid: Pirámide.

MOLINER, M. (2007). Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos.

RAE. (1999). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa.

RAE. Diccionario Panhispánico de dudas: <http://buscon.rae.es/dpdI/>

RAE. (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa.

SECO, M. (2000). Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid: Espasa.

TAM, L. (2011). Dizionario spagnolo-italiano, italiano-español. Milano: Hoepli.
<http://dizionari.hoepli.it/>

TRECCANI: <https://www.treccani.it/vocabolario/>

ZINGARELLI, N. (2013). Vocabolario della Lingua Italiana. Bologna: Zanichelli [se recomienda la utilización de las ediciones más actualizadas en soporte electrónico]

NOTA: Se facilitará bibliografía adicional durante las clases (diccionarios, libros de estilo y otras obras de referencia).

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.ugr.es/~biblio/>



<https://dle.rae.es/>

http://www.grandidizionari.it/Dizionario_Spagnolo-Italiano.aspx

<http://www.treccani.it/#>

<http://it.glosbe.com/>

<http://iate.europa.eu/>

<http://www.repubblica.it/>

<http://www.corriere.it/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los/as estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y las sucesivas modificaciones, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

Evaluación continua:

- Asistencia y participación activa en clase: 10% (el/la estudiante deberá asistir y participar activamente en el 90% de las clases);
- Entrega de encargos, exposición y trabajos dirigidos: 30% (el/la estudiante deberá presentar todos los trabajos requeridos en tiempo y forma);
- Prueba 1 30%: Traducción de un texto periodístico (500-550 palabras);
- Prueba 2 30%: Traducción de un texto literario (500-550 palabras).

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en ambas pruebas, así como en los trabajos dirigidos, para superar la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el cap. IV, art. 8 de la Normativa antes mencionada y las sucesivas modificaciones, el/la estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, y para demostrar la



adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, deberá realizar:

Examen: 70%

- Prueba síncrona de traducción de un texto periodístico (500-550 palabras): 35%;
- Prueba síncrona de traducción de un texto turístico (500-550 palabras): 35%.

Asimismo deberá entregar un encargo de traducción con su correspondiente informe sobre el proceso de traducción de alguna de las tipologías textuales estudiadas: 30%.

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en las dos pruebas que componen la evaluación de la asignatura. para superarla.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según lo establecido en el cap. IV, art. 8 de la Normativa antes mencionada y las sucesivas modificaciones, el/la estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, y para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, deberá realizar:

Examen: 70%

- Prueba síncrona de traducción de un texto periodístico (500-550 palabras): 35%;
- Prueba síncrona de traducción de un texto turístico (500-550 palabras): 35%.

Asimismo deberá entregar un encargo de traducción con su correspondiente informe sobre el proceso de traducción de alguna de las tipologías textuales estudiadas: 30%.

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en las dos pruebas que componen la evaluación de la asignatura. para superarla.

El/la estudiante que por causas justificadas se acoja a este método de evaluación deberá hacerlo siguiendo el procedimiento establecido por la Universidad de Granada para ello.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Departamento de Filologías: Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana: <http://romanicas.ugr.es>

Facultad de Traducción e Interpretación: <http://fti-ugr.es>

